



LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP a fecha 25 de febrero de 2019, hora 14:49:08 remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Estado	ACTIVO
Nit	899999004:9
Representante Legal Actual	EVAMARIA URIBE TOBON
Código CGN	25300000
Departamento	DISTRITO CAPITAL
Ciudad	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Año	2018

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Identificación del Envío	Categoría	Ámbito	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
3819867	EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	GENERAL	2018	Enero - Diciembre	28 de febrero de 2019	25-feb-19 11:26:29	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 4926400 extensión 633.

(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prórroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

Relación de categorías sin reporte (Omisos)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.

"Cuentas Claras, Estado Transparente"

Calle 95 No. 15 – 56 Código Postal: 110221 PBX (57 1) 492 6400

www.contaduria.gov.co E-mail:

contactenos@contaduria.gov.co

Bogotá D.C. – Colombia



Sistema CHIP
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGOS
MINHACIENDA

Web Entidad
 Cuentas Clares. Estado Transparente

- ▶ **Datos de la Entidad**
 - Observaciones, Recepciones
- ▶ **Consultas**
 - Datos de Entidad
 - Historial de Envios
 - Rotación
- ▶ **Sistema**
 - Cambio de Clave
 - Descargar Software
 - Manual de Instrucción
 - Guía de Formulario
 - Preguntas Frecuentes
 - Procesos
 - Tutorial
 - Ayuda
 - Salir

Historico de Envios

25300000 - Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Estado: **ACTIVO**

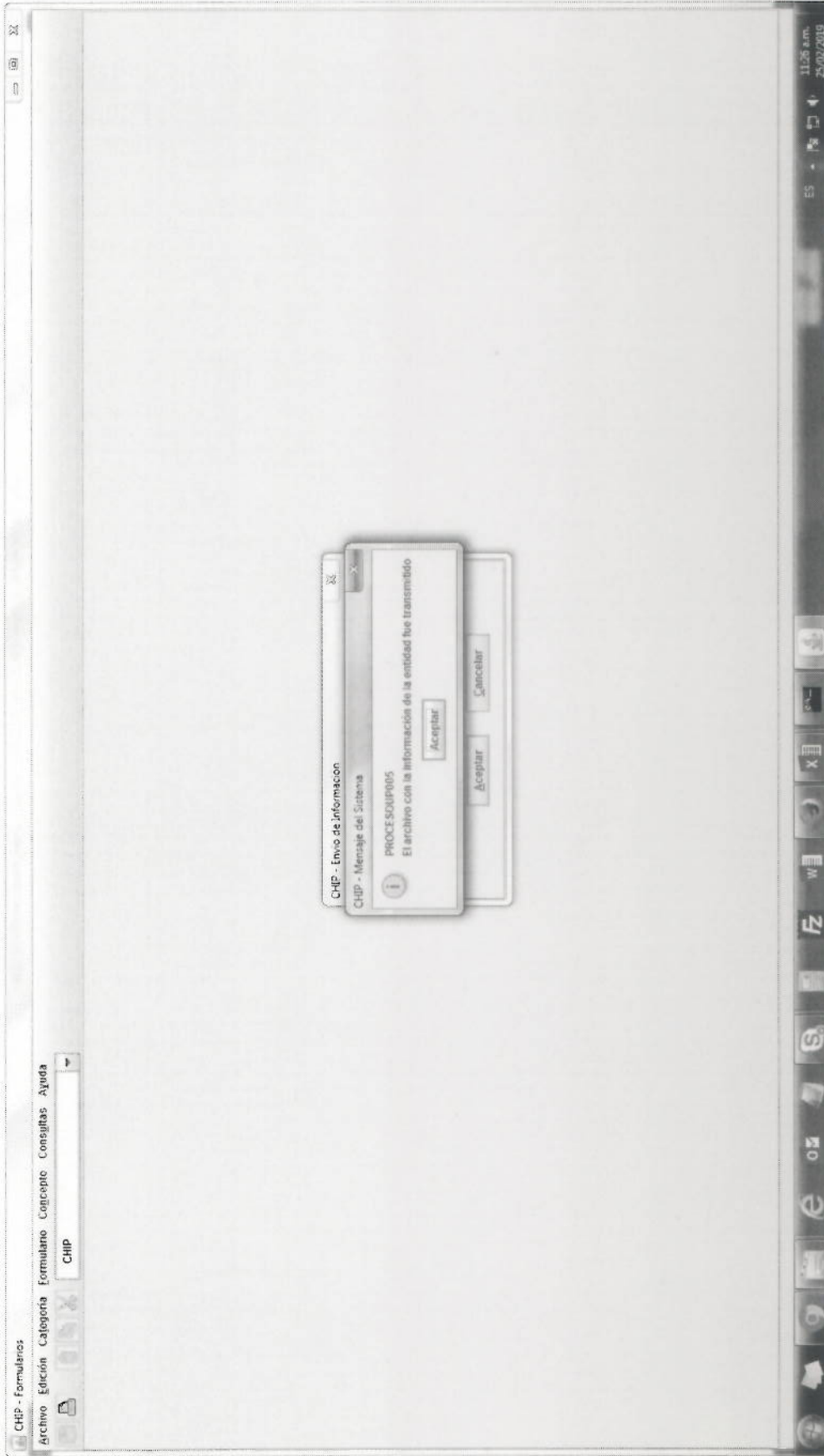
SubEstado: **NINGUNO**

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recipien	Fecha Envio Entidad	Estado	Medio	Tipo
RECEPCIONES CONFECCIONADO	2014-01-01	FORMULARIO DE RECEPCIONADO	2014-01-01	2014-01-01	Recibido	Electronico	Entidad

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR	CALIFICACION TOTALIDAD
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				5,00
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLITICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICION, REVELACION Y PRESENTACION DE LOS HECHOS ECONOMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Mediante Resolución 1534 del 22 de diciembre de 2017 el Instituto adoptó el Manual de Políticas Contables para aplicar el reconocimiento, medición y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015 e Instructivo 001 del 18 de diciembre de 2018.	1,00	
1.1.2	1.1 SE SOCIALIZAN LAS POLITICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se realizaron capacitaciones a nivel nacional mediante el sistema de líderes que consistió en que éste recibió la capacitación en la sede central y luego socializó con el contador de las territorios que le fueron asignadas. Funcionarios del Instituto, asistieron a las capacitaciones de actualización en la aplicación del nuevo Marco Normativo en cumplimiento de la Resolución 533 de 2015 pero su aplicación continúa sufriendo modificaciones a estas políticas.		
1.1.3	1.2 LAS POLITICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El Instituto contrató una firma, para realizar el Diagnóstico Financiero y contable implementando la Resolución 533 de 2015, el cual fue discutido por la Coordinación del GI Financiero, con apoyo de las personas que participan en todos los procesos, y como resultado surgió el Manual de Políticas Contables.		
1.1.4	1.3 LAS POLITICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Porque se está dando cumplimiento con el nuevo Marco Normativo en cumplimiento de la Resolución 533 de 2015.		
1.1.5	1.4 SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS PLANES PROCEDIMIENTOS MANUALES REGLAS DE NEGOCIO GUIAS ETC PARA EL SEGUIMIENTO O AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA O EXTERNA?	SI	Se dio cumplimiento a los hallazgos dejados por la Comisión de la Contraloría General de la República que audito la parte misional del Instituto. El único hallazgo dejado al GI Financiera (Carriera), se cumplió al 100%.	1,00	
1.1.7	2. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Cada área misional realizó los correctivos con el fin de dar cumplimiento al hallazgo y fueron acordados con el GI Financiera para ser reportados a través del aplicativo Sirec.		
1.1.8	2.1 SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	A través de la Oficina de Control Interno.		
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLITICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO MANUAL REGLA DE NEGOCIO GUIA INSTRUMENTO ETC) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACION RELATIVO A LOS HECHOS ECONOMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEFINICION?	SI	Cada área misional envía la información solicitada por el GI Financiera, para la consolidación de la información contable. Adicionalmente, dichos procedimientos están contenidos en el Manual de Procedimientos de cada área.	1,00	
1.1.10	3.1 SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Mediante el Manual de Procedimientos e instructivos de cada área.		
1.1.11	3.2 SE VERIFICA LA APLICACION DE ESTOS DOCUMENTADOS QUE FACILITAN LA APLICACION DE LA POLITICA?	SI	Y estos pueden ser consultados en la INTRANET del Instituto, los cuales se actualizan cada que se cree o cambia un cambio.		
1.1.12	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLITICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ PROCEDIMIENTO GUIA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACION DE LOS BIENES FISICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Mediante el Manual de Procedimientos del área y el Manual de Políticas Contables.	1,00	
1.1.14	4.1 SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Mediante reuniones, cuyos temas tratados quedan consignados en Actas de reunión.		
1.1.15	4.2 SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACION DE LOS BIENES FISICOS?	SI	Mediante los auxiliares extensivos (ARP, SAE Y SA), se lleva su registro individual. Adicionalmente, mediante una macro diseñada por el GI Financiera, se lleva un control de los mismos.	1,00	
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ GUIA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MAS RELEVANTES A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACION Y MEDICION?	SI	Un funcionario del GI Financiera, concilia mensualmente con uno de los sistemas de información y salidos del mes para luego ser registrado en el aplicativo SIF.		
1.1.17	5.1 SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES GUIAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La información encargada del proceso reporta la información con las características solicitadas por el GI Financiera.		
1.1.18	6. SE VERIFICA LA APLICACION DE ESTOS INSTRUMENTOS (PROCEDIMIENTO O INSTRUMENTO) QUE SE DEFINIA LA SEGREGACION DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	La Oficina de Control Interno realiza seguimiento a la aplicación de la normatividad vigente a nivel nacional.	1,00	
1.1.19	6.1 SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ GUIA LINEAMIENTO O INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Mediante el Manual de Procedimientos contables P20300-0117 V7, Manual de Políticas Contables y Manual de Carriera P20300-0218 V4.		
1.1.20	6.2 SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ GUIA LINEAMIENTO PROCEDIMIENTO O INSTRUMENTO?	SI	Mediante registros de asistencia de 26 de enero, 22 de marzo, 23 de marzo, 5 de abril, 9 de abril, 17 de abril de 2018.		
1.1.21	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ PROCEDIMIENTO GUIA LINEAMIENTO O INSTRUMENTO PARA LA PRESENTACION OPORTUNA DE LA INFORMACION FINANCIERA?	SI	La Oficina de Control Interno realiza la verificación, seguimiento y aplicación a la normatividad vigente a nivel nacional.	1,00	
1.1.22	7.1 SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ GUIA LINEAMIENTO PROCEDIMIENTO O INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Mediante memorandos y correos internos de correos contables mensuales, y oficio de la Contraloría General de la Nación, en la cual se fijan las fechas lúmenes mensuales para efectuar registros en el macro proceso de SIF Nación.		
1.1.23	7.2 SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES PROCEDIMIENTOS GUIAS O LINEAMIENTOS?	SI	Se socializa a nivel nacional, mediante correos electrónicos.		
1.1.24	7.3 SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ GUIA LINEAMIENTO PROCEDIMIENTO O INSTRUMENTO?	SI	Con la presentación oportuna de los estados financieros del Instituto, a través del CHIP.	1,00	
1.1.25	8. SE VERIFICA LA APLICACION DE ESTOS INSTRUMENTOS (PROCEDIMIENTO O INSTRUMENTO) QUE SE DEFINIA LA SEGREGACION DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Mediante memorandos internos se solicita a las dependencias del Instituto las fechas, límites para reportar la información y su posterior consolidación y envío a través del CHIP, aplicativo, Sirec.		
1.1.26	8.1 SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Mediante Memorandos internos.		
1.1.27	8.2 SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Las dependencias del Instituto dan estricto cumplimiento a la información solicitada.	1,00	
1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES PROCEDIMIENTOS GUIAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACION, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Mediante el Manual de Procedimientos Contables P20300-0117 V7, Manual de Políticas Contables y Manual de Ingresos y Egresos de bienes P20700-0318 V2.		
1.1.29	9.1 SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES PROCEDIMIENTOS GUIAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Mediante la intranet del Instituto.		
1.1.30	9.2 SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES PROCEDIMIENTOS GUIAS O LINEAMIENTOS?	SI	La información se procesa mensualmente entre el almacén y el funcionario asignado por la Coordinación del GI de Contabilidad.		
1.1.31	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS O LINEAMIENTOS SOBRE ANALISIS DEPURACION Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS POR PAGAR O PAGOS POR HACER?	SI	Mediante líderes de proceso, a los cuales se les asignan cuentas del balance para su análisis y depuración.	1,00	
1.1.32	10.1 SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Socializan a los líderes de procesos y estos a su vez sensibilizan con los contadores de las Direcciones territoriales.		
1.1.33	10.2 EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS O LINEAMIENTOS?	SI	El coordinador del Área Contable evalúa el cumplimiento del análisis y depuración de los procesos a través de los objetivos concertados con cada líder de cuentas.		
1.1.34	10.3 EL ANALISIS LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	El coordinador de Área Contable evalúa el análisis y depuración realizado por los procesos a través de los objetivos concertados con cada líder.		
1.2.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACION HACIA EL AREA CONTABLE?	SI	Se evidencia mediante el manual de procedimientos de Tesorería, Presupuesto contables y de carrera, los cuales son evaluados por el Coordinador del GI Financiera.	1,00	
1.2.1.2	11.1 LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACION DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los datos materiales y de apoyo provienen al GI Financiera de la información contable.		
1.2.1.3	11.2 LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACION DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los líderes y Coordinador del GI Financiera.	1,00	
1.2.1.4	12. LA ENTIDAD TIENE ESTABLECIDOS MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS O LINEAMIENTOS?	SI	Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, en el Activo Pasivo y Cuentas de Orden.	1,00	
1.2.1.5	12.1 EN EL PROCESO DE CLASIFICACION SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Porque permite evaluar el estado de los activos, la antigüedad de los derechos al igual que en los pasivos. Y en cuentas de orden, a través de la evaluación realizada por parte de la Oficina Jurídica.		
1.2.1.6	12.2 LA BAJA EN CUENTAS ES FACILITABLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACION DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	El Marco normativo que se tiene en cuenta es la Resolución 533 de 2015.	1,00	
1.2.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACION DE LOS HECHOS ECONOMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Instituto está dando cumplimiento del nuevo Marco normativo, por medio de la Resolución 533 de 2015 y Manual de Políticas Contables.		
1.2.1.8	13.1 EN EL PROCESO DE IDENTIFICACION SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONOMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Se está dando cumplimiento con la Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones, resoluciones 468 de 2016 y 087 de 2016.	1,00	
1.2.1.9	14. SE UTILIZA LA VERSION ACTUALIZADA DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Semanalmente se basan las tablas de parametrización para respaldar y así mantener actualizado el catálogo de cuentas.	1,00	
1.2.1.10	15. SE VERIFICAN LOS REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONOMICOS OBLIGADOS EN LA ENTIDAD?	SI	A través de los auxiliares extendidos de SIF NACIÓN (Almacén, valores, norma, facturación).		
1.2.1.11	15.1 EN EL PROCESO DE CLASIFICACION SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El título de aplicación al nuevo marco normativo en cumplimiento de la Resolución 533 de 2015 y Manual de Políticas Contables.	1,00	
1.2.1.12	16. LOS HECHOS ECONOMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLOGICAMENTE?	SI	Se registran cronológicamente, ya que SIF Nación proporciona la numeración de forma automática y la Tesorería del Instituto posee un archivo de documentos originales en forma consecutiva, emitidos por el aplicativo SIF NACIÓN.		
1.2.1.13	16.1 SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLOGICO DE LOS HECHOS ECONOMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Se verificó al consultar las obligaciones (causación contable) y órdenes de pago (pago efectivo) dentro del macro proceso de egresos y en el macro proceso de causación y recabdo simultáneo, la asignación de documentos de recabdo por identificar (tabla de extractos).	1,00	
1.2.1.14	16.2 SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORDEN EN TIENPO O EXTERNO QUE LOS SOPORTAN?	SI	La Tesorería del Instituto posee un archivo físico, con documentos originales, que sirve de consulta para el GI Financiera.		
1.2.1.15	17. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	En el archivo de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad.	1,00	
1.2.1.16	17.1 SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Después de cierto lapso de tiempo estipulado en la ley general de archivo y las Tablas de retención.		
1.2.1.17	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONOMICOS SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se realizan cronológicamente por SIF NACIÓN.	1,00	
1.2.1.18	18.1 LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLOGICAMENTE?	SI	Son emitidos por SIF NACIÓN cronológicamente.		
1.2.1.19	18.2 LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN LA ENTIDAD?	SI	La información de los libros de contabilidad de forma consecutiva.	1,00	
1.2.1.20	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN LA ENTIDAD?	SI	Y Coordinador del GI Financiera.		
1.2.1.21	19.1 LA INFORMACION DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD CONCOE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	En caso de presentarse diferencias se analiza y corregida mediante asenso manual.	1,00	
1.2.1.22	19.2 EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN CONCILIACIONES AJUSTES Y CORRECTIVOS?	SI	Conclucion que realiza el GI Financiera, con los responsables de las áreas misionales, análisis y depuración de cuentas.		
1.2.1.23	19.3 EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZA EL DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	De manera permanente el líder realiza conciliaciones a las cuentas contables a su cargo, y, en caso, mediante comprobante manual.	1,00	

25

1.2.1.3.15	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	A septiembre 30 de 2018 se encuentran los libros actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación.	1,00
1.2.1.4	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se está aplicando la Resolución 533 de 2015 y el Manual de Políticas Contables, para realizar la medición inicial y posterior del balance.	1,00
1.2.1.4.2	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SON CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El Instituto contrató una firma para realizar el Diagnóstico Financiero y contable; implementando la Resolución 533 de 2015 y Resolución 464 de 2017 de acuerdo de 2017, mediante la cual modificó los manuales de reconocimiento, medición, verificación y presentación de los hechos económicos dentro del Ciclo Contable.	1,00
1.2.1.4.3	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	En las Políticas contables con apoyo de la parte técnica se evaluó y quedó consignado los nuevos períodos y método para realizar la depreciación. Al igual que la metodología aplicada a las diferentes cuentas del balance para calcular y registrar su deterioro.	1,00
1.2.2.1	22. SE CALCULAN DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGUN APLIQUE?	SI	El Manual de Políticas contables del Instituto establece tanto la metodología como el cálculo de los mismos. Este cálculo es realizado a través de una macro en Excel, bajo la responsabilidad del proceso gestión financiera.	1,00
1.2.2.2	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Con apoyo de la parte técnica se está evaluando anualmente, la vida útil de la propiedad planta y equipo, y cuando se realizan mejoras a ésta se tiene en cuenta lo contenido en el Manual de Políticas contables, los líderes de cuentas realizan el cálculo de deterioro de los activos.	1,00
1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Están contenidos en el Manual de Políticas Contables, Resolución 1934, de diciembre de 2017.	1,00
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LOS MENOS AL FINAL DEL PERÍODO CONTABLE?	SI	Los criterios contenidos en el Manual de Políticas Contables dan cumplimiento de la Resolución 533 de 2015.	1,00
1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En el curso de los procesos se es responsable de trabajar de la mejor manera posible en las cuentas de balance.	1,00
1.2.2.7	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se verifica teniendo en cuenta el procedimiento contenido en el Manual de Políticas Contables para cada cuenta del balance.	1,00
1.2.2.8	23.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR DEBEN SER OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Se realiza en los tiempos establecidos en el Manual de Políticas Contables, teniendo en cuenta la naturaleza de la cuenta del balance.	1,00
1.2.2.9	23.3. SE VERIFICA LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTUA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se deja como soporte la hoja de trabajo con la que se realizó la medición, por ejemplo, la cartera, el estado de los estados de cuenta.	1,00
1.2.2.10	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	El Instituto viene presentando de manera oportuna la información financiera a los entes de control y vigilancia y a los usuarios externos a los cuales por norma se les debe enviar. Contraloría, Contaduría, Función Pública.	1,00
1.2.3.1.1	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	El Instituto está cumpliendo con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017.	1,00
1.2.3.1.2	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	El Instituto está dando cumplimiento con la normatividad establecida que exige la divulgación de los estados financieros, a través de la intranet y en el tiempo establecido.	1,00
1.2.3.1.3	24.1. SE CUMPLE CON UNA POLÍTICA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Una vez elaborados los estados financieros se ponen a consideración del Director General, para su aprobación y firma de decisiones.	1,00
1.2.3.1.4	24.2. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	En cumplimiento de la Resolución 706 de 2016, y oficio del 5 de julio de 2018, de la Contaduría General de la Nación, en el que hace referencia a la presentación del juicio completo de los estados financieros.	1,00
1.2.3.1.5	24.3. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Y son certificados por el Director General y la Contaduría General del Instituto, esta información se valida en la intranet del IGAC.	1,00
1.2.3.1.6	25. LAS CIFRAS CONTENDIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El Coordinador del GII Contabilidad realiza periódicamente una conciliación de las cuentas de balance con cada uno de los líderes de éstas.	1,00
1.2.3.1.7	25.1. SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los indicadores que se utilizan en el GII Financiera son: Ejecución de Compromisos sobre obligaciones, y porcentaje de avance ejecutado sobre presupuesto de compromisos.	1,00
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Adicionalmente se elabora la información y los datos desagregados a nivel nacional.	1,00
1.2.3.1.9	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se actualizan estos indicadores a medida que se van realizando los cambios y obtenciones realizadas en un mes, para evaluar la eficiencia del GII del Financiera.	1,00
1.2.3.1.10	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE Y LUST RAZÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Los estados financieros son elaborados a nivel de auxiliar, los cuales son complementados con notas a los estados financieros, acorde con la normatividad vigente.	1,00
1.2.3.1.12	27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas a los estados financieros se elaboran teniendo en cuenta la normatividad vigente, de manera cuantitativa y cualitativa, descrita en el Manual de Políticas Contables, numeral 1.4.6.	1,00
1.2.3.1.13	27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las notas a los estados financieros son elaboradas de acuerdo a la dinámica de las cuentas de balance y la materialidad de los saldos.	1,00
1.2.3.1.14	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN EN UN PERÍODO ADITIVO?	SI	Durante el mes de febrero 2018 no se puede hacer referencia de las variaciones significativas debido, a que no existe comparabilidad, por el ingreso del nuevo marco normativo para las entidades del estado en cumplimiento de la Resolución 533 de 2015 y Resolución 464 del 17 de octubre de 2017.	1,00
1.2.3.1.15	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO AELLO HAY LOGRAR?	SI	En las notas a los estados financieros, se menciona la metodología utilizada para la medición inicial, posterior y verificación, con base en los conceptos dados por las áreas técnicas.	1,00
1.2.3.1.16	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Se corrobora mediante la conciliación entre los libros de contabilidad y los estados financieros elaborados.	1,00
1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPOSITOS ESPECIFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	El Instituto por normatividad realiza anualmente la rendición de cuentas y los estados financieros tienen un formato único de presentación. En caso de requerir información con propósito específico, se elabora un anexo a los estados financieros.	1,00
1.3.2	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS?	SI	Se concilian los libros auxiliares con el estado financiero, para verificar su consistencia antes de ser presentados en la rendición de cuentas.	1,00
1.3.3	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	En caso de requerir información con propósitos específicos el Instituto elaborará unis notas adicionales teniendo en cuenta los requerimientos solicitados de acuerdo a la tipología de excedentes financieros.	1,00
1.4.1	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	SI	El Instituto y actualiza los riesgos mediante el Mapa de Riesgos, al igual que en los Comités de Mejoramiento, visualizados en la plataforma de SOF/GIAC.	1,00
1.4.2	29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	En el aplicativo SOF/GIAC se encuentran establecidos los Mapas de Riesgos de Gestión y de Corrupción de todos los procesos del Instituto.	1,00
1.4.3	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	SI	En el aplicativo SOF/GIAC, Mapa de Riesgos de Gestión del Proceso Gestión Financiera se observa que la probabilidad de ocurrencia de los riesgos se encuentra entre: Improbable y rara vez, y el impacto del riesgo es: moderado. Para Riesgos de corrupción se observa que la probabilidad de ocurrencia se encuentra en: Mayor.	1,00
1.4.4	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	En los Comités de Mejoramiento del 5 de febrero, 18 de abril, 30 de julio y 29 de octubre de 2018 se observa un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en el Instituto.	1,00
1.4.5	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Se tienen identificados riesgos en la matriz de gestión y corrupción de la entidad. Se hacen los seguimientos y el análisis, y se le da el tratamiento respectivo por los líderes de cuentas contables, en Sede Central y contables en las Direcciones Temporales.	1,00
1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	En el Mapa de Riesgos de Gestión y de Corrupción del Proceso Gestión Financiera se establecieron los controles que han permitido mitigar la ocurrencia de los riesgos.	1,00
1.4.7	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Periódicamente se hace autoevaluación por parte de los líderes de cuentas, con seguimientos, conciliaciones y análisis de información registrada en cada una de las actividades del proceso contable a nivel nacional.	1,00
1.4.9	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Los funcionarios involucrados en el proceso son seleccionados con el perfil y competencias requeridas, de acuerdo con sus responsabilidades y funciones.	1,00
1.4.10	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se realizaron capacitaciones a nivel nacional mediante el sistema de líderes que consultó en que este (líder), recibía la capacitación en la sede central (capacitaciones de actualización en la aplicación del nuevo Marco Normativo en cumplimiento de la Resolución 533 de 2015) y la replica con los contadores de las Direcciones, Territoriales que le fueron asignadas.	1,00
1.4.11	32.1. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	El Plan Institucional de Formación y Capacitación para el Desarrollo de Competencias IGAC 2015-2018, está contemplado el desarrollo de competencias.	1,00
1.4.12	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Es necesario fortalecer la capacitación al GII Financiera.	1,00
2.1	FORTALEZAS	SI	Se validó en los programas de capacitación del Instituto 2018.	1,00
2.2	DEBILIDADES	SI	Se avanzó en el tema de políticas Contables, las cuales se encuentran debidamente documentadas en el Sistema de Gestión Integrado, al igual que los procedimientos de cierre contables y conciliaciones bancarias. En la vigencia 2018, se trabajó en las políticas contables acorde con los requerimientos exigidos en las Normas Internacionales, para la clasificación de los hechos y operaciones de la Entidad. En los procedimientos y revisión de las cuentas del balance, se tienen establecidos controles a los procesos, revisados y evaluados por los líderes de cada subproceso. Las operaciones registradas en el proceso Gestión Financiera están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación. Se pudo evidenciar en la Página Web del IGAC, la presentación trimestral de la información contable pública, a noviembre de 2018.	1,00
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Se avanzó en el desarrollo de actividades con todos los procesos de la entidad para la implementación y aplicación del nuevo marco normativo contable.	1,00
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Fortalecer las diferentes áreas de la entidad que surten de información contable al GII Financiera, en lo referente a la adopción y aplicación de las NICSP, para que fluya esta en formación consistente y conjunta.	1,00



26 X
25

